

En cumplimiento de la Disposición Transitoria Decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, referente al Informe Bancario Anual, se hace pública la siguiente información a 31 de diciembre de 2020:

INFORME BANCARIO ANUAL DEL EJERCICIO 2020

ANEXO I - INFORME BANCARIO ANUAL DEL EJERCICIO 2020

En cumplimiento de la Disposición Transitoria Decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, referente al Informe Bancario Anual, se hace pública la siguiente información a 31 de diciembre de 2020:

1. DATOS DE LA ENTIDAD

Caja Rural de Extremadura Sociedad Cooperativa de Crédito (la “Caja”), con domicilio social en Avenida Santa Marina nº 15, 06005 – Badajoz, CIF F06002661, inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz al folio 12, del tomo 106, hoja BA-6.141, y el Registro Oficial de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3009.

2. OBJETO SOCIAL

El objeto de esta Caja Rural es servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros no socios mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, que desarrollará preferentemente en el medio rural.

Asimismo podrá contraer vínculos societarios o formar consorcios con otras personas físicas o jurídicas, a fin de facilitar y garantizar las actividades empresariales que desarrolle para la consecución de su objeto social.

Esta Caja Rural podrá realizar las actividades y servicios propios de su objeto social con terceros no socios, sin otras limitaciones que las señaladas en cada momento por la legislación vigente.

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La Caja desarrolla su actividad en las provincias de Badajoz, Cáceres y Madrid.

4. VOLUMEN DE NEGOCIO

El volumen de negocio de la Entidad del ejercicio 2020 asciende a 2.894.863.749 euros. A este respecto, “volumen de negocio” se define como (i) préstamos y partidas a cobrar más (ii) recursos de clientes (tanto depósitos dentro y fuera de balance, tales como fondos de inversión, pensiones, etc.).

5. RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS

El resultado bruto antes de impuestos que registró la Caja a 31 de diciembre de 2020 ascendió a 11.236.586 euros.

Adicionalmente, el rendimiento de los activos de la Entidad, calculado como la división del Resultado neto del ejercicio sobre los Activos totales, a 31 de diciembre de 2020 asciende a 0,56%.

6. IMPUESTOS SOBRE EL RESULTADO

Los impuestos sobre el resultado que registró la Caja a 31/12/2020 ascendieron a 1.812.968 euros.

7. SUBVENCIONES O AYUDAS PÚBLICAS RECIBIDAS

Durante el ejercicio 2020, Caja Rural de Extremadura, S.C.C. no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

8. NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO

A 31 de diciembre de 2020, la Caja tiene a 279 empleados a tiempo completo.